



BOLETÍN INFORMATIVO  
#RedObservacion IECM



**CONVOCATORIA  
OBSERVADORAS  
Y OBSERVADORES  
ELECTORALES**

PROCESO ELECTORAL LOCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2017 - 2018  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Da clic en la imagen para conocer la Convocatoria completa

**Convocatoria para la Observación Electoral del  
Proceso Electoral Local 2016-2017**

Les recordamos que la fecha límite para acreditarse como observadoras y observadores del Proceso Electoral Local 2017-2018 vence el **31 de mayo de 2018**. El registro podrá ser en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y en los Órganos Desconcentrados del IECM, así como en la Junta Local Ejecutiva o Juntas Distritales del INE.

Los documentos a presentar son: solicitud de acreditación debidamente requisitada, copia de la credencial para votar por ambos lados y 2 fotografías recientes tamaño infantil a color.

**Consulta el nuevo libro de informes de la Red de  
Observación IECM**

El libro Perspectiva ciudadana. Informes de la Red de Observación 2016, fue presentado el pasado jueves 24 de agosto de 2017, en la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el marco del XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales: “Los desafíos globales de la gobernanza electoral” organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C. (SOMEE).

El libro incluye 11 informes nacionales e internacionales sobre la Elección de la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México, así como 7 informes sobre la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

Te invitamos a descargarlo dando clic a la imagen.



**Resultados de la Consulta Ciudadana sobre  
Presupuesto Participativo 2018**

El pasado 3 de septiembre, 289 mil 778 personas opinaron sobre el destino de los recursos del Presupuesto Participativo 2018, destinados a las 1764 colonias y 48 pueblos originarios de la Ciudad de México.

Asimismo, participaron 533 personas como observadoras y observadores de este proceso de participación ciudadana.

Recuerda que la observación no acaba en esta etapa. Las y los invitamos a seguir la ejecución de los Proyectos Específicos durante el siguiente año fiscal.

Consulta Ciudadana sobre  
Presupuesto Participativo 2018  
**RESULTADOS**



**Informes de observación de la Consulta Ciudadana  
sobre Presupuesto Participativo 2018**

Si observaste la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018:

**El IECM te invita a redactar y enviar tu informe de observación a fin de publicarlo y difundirlo.**

Podrán remitirlo a la cuenta de correo electrónico [observacion@iecm.mx](mailto:observacion@iecm.mx).

**Foro: Los derechos político-electorales de las y los votantes de la Ciudad de México residentes en el extranjero**

El IECM les invita a participar del foro “Los derechos político-electorales de las y los votantes de la Ciudad de México residentes en el extranjero”, que se llevará a cabo de 9:00 a 15:00 horas, los días 15 y 16 de noviembre en el Auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Edificio Donceles número 14, del Senado de la Republica.

¡Inscríbete dando clic en la imagen!



Los derechos político-electorales de las y los votantes de la Ciudad de México residentes en el extranjero

SENADO DE LA REPÚBLICA | 15 y 16 NOV.

# Conmemoración del 64 aniversario del Sufragio Femenino en México

Conmemorar 64 años del reconocimiento de la ciudadanía plena de las mujeres sería poco si no se valoran los grandes avances que desde ese 17 de octubre de 1953 se han logrado con la reforma a los artículos 34 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hasta la reforma política de 2014, cuando se establece la paridad de género en la integración de candidaturas al Congreso de la Unión y a los congresos locales, hecho que colocó a México en un lugar de vanguardia respecto del resto de América Latina.

De aquel momento en que se cumplió con una añeja demanda del movimiento revolucionario y sufragista de mujeres de principios del siglo XX, a la fecha, la participación de las mujeres en la política pública ha ido en ascenso.

En las más recientes elecciones de 2015, 42.44% de los escaños del Poder Legislativo Federal fueron ocupados por mujeres, lo que implicó un crecimiento de la presencia femenina de 10 puntos porcentuales respecto de los comicios de 2012.

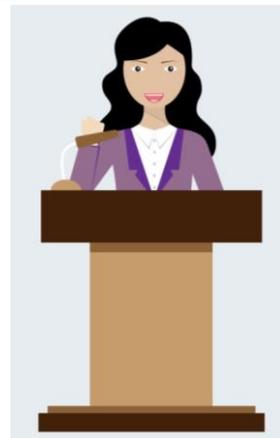
De manera particular, en la Ciudad de México, 30 de sus 66 curules de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (VII Legislatura) están ocupadas por mujeres, y 4 de las 16 delegaciones políticas están encabezadas por mujeres.

Múltiples han sido los avances en la cultura democrática y a favor de que las mujeres aumenten su participación, presencia y militancia política; sin embargo, continúan los obstáculos con los que se han enfrentado al interior de sus partidos, en el desarrollo de sus carreras políticas y en el ejercicio propio del poder como diputadas, senadoras o jefas delegacionales.

En consecuencia, el Instituto Electoral Ciudad de México (IECM), comprometido con la promoción, la capacitación y profesionalización de las mujeres políticas, consciente de la problemática que enfrentan derivada de la violencia política de género o de la discriminación, entre otras; ha realizado estudios e investigaciones con el propósito de identificar plenamente las características de este fenómeno.

Entre las conclusiones, destaca el imperativo de potenciar la profesionalización de las mujeres políticas para que cuenten con mayores elementos a fin de desarrollar sus encargos públicos con eficiencia y eficacia.

Congruente con hacer transversal la perspectiva de género en los planes y programas del IECM, la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, a través del Instituto Electoral ha convocado a las militantes de partidos políticos y aquellas que tienen aspiraciones a contender por cargos de elección popular en las elecciones locales de 2018, se inscriban y participen en la Academia para futuras alcaldesas cuyo propósito es fortalecer sus capacidades y habilidades de las mujeres líderes.



## POR UN VOTO INFORMADO, LIBRE E INFLUYENTE DE LAS MEXICANAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES

Parece mucho tiempo, tan sólo han sido un poco más de seis décadas...en su preámbulo, argumentos, alianzas, disputas, en fin, un sinnúmero de acontecimientos y esfuerzos de generaciones enteras, que se vieron coronados en México el 17 de octubre de 1953. Con el voto, se reconoció la igualdad en la dignidad y los derechos que emanan de ella entre mujeres y hombres en el ámbito cívico-político, un verdadero hito que transformó los usos y costumbres de la clase política, pero que no termina de normalizarse en nuestro país. Múltiples son los desafíos que se encaran al tratar de hacer efectivo el ejercicio pleno de un derecho, especialmente en lo que se refiere a las condiciones y a las competencias. Por lo que la conmemoración del voto femenino nos permite mirar en retrospectiva, apreciando y agradeciendo a las que nos precedieron, a las que dieron su batalla legándonos lo que nos era propio. También nos obliga a mirar con criticismo e identificar lo que hace falta para maximizar el poder del voto femenino.

Desde mi punto de vista, necesitamos condiciones -espacios y políticas públicas- que propicien que el voto femenino, posea tres características que lo empoderan, que lo hacen influyente: educación, información y la certeza de libertad. Parafraseando a Giovanni Sartori necesitamos que *"el número de mujeres informadas se incremente y que, al mismo tiempo, aumente su competencia, conocimiento y entendimiento. Si tomamos esta dirección, entonces el resultado es un demos potenciado, capaz de actuar más y mejor que antes"*. Yo agregaría que nuestra debilitada democracia se fortalecerá sí y sólo sí, su ciudadanía y en este caso las mujeres, estemos convencidas de que en el espacio público tenemos una voz que hacer oír, valer, respetar, y que el voto, es una herramienta para lograrlo.

**Lic. Guadalupe Arellano Rosas**  
Presidenta de la Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C.

La Asociación Nacional Cívica Femenina A.C., contribuye al desarrollo de México a través del compromiso de mujeres líderes en la promoción de la educación cívica, la participación ciudadana y el desarrollo de una cultura de respeto a la dignidad femenina.

## Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar Presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos y de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos

A 64 años del Sufragio Femenino en México, es que compartimos estos pensamientos desde la Fundación Filobatriza para el Desarrollo de la Participación Comunitaria.

Según datos del IECM el 51.18% de las mujeres que votaron en la Ciudad de México en el proceso electoral del 2012 están en el rango entre los 25 y 64 años y el 35.28% son las jóvenes entre los 18 y 24 años, mientras que el documento "Mujeres y Hombres 2016" del INMUJERES nos informa que en la Ciudad el 22.8% de las que la habitamos, se encuentran en el rango de 15 a 29 años y el 42.8% de 30 a 59 años.

Sin posibilidad de contraste real por las diferencias en los rangos de las edades, pero como una referencia, inferimos un interés mayor en la participación de las mujeres jóvenes, es por ello que hemos decidido reforzar como miembros de la Red de Observación IECM nuestra estrategia de trabajo en ese grupo poblacional comenzando con los 15 comités de mujeres que actualmente se están conformando en la Ciudad así como con el resto de las alianzas estratégicas que hemos construido a lo largo de los 5 años de trabajo de la Fundación que incorporan a las niñas desde la primera infancia.

Ya que a partir de las reformas políticas recientes en la capital del país vislumbramos un proceso inédito, y es nuestro deber ético abonar en pro de una mayor participación ciudadana así como la corresponsabilidad como habitantes de esta entidad en la observación del proceso en su conjunto para contribuir a la certeza electoral.

**Lic. Blanca Estela Chávez Vargas**  
Presidenta de la Fundación Filobatriza para el Desarrollo de la Participación Comunitaria, A. C.